



**Universitat Autònoma  
de Barcelona**

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociología**

**Trabajo de Fin de Grado**

**LAS IMPLICACIONES DEL *SOFT POWER* EN LA  
POLÍTICA EXTERIOR DE CHINA**

**EL SOFT POWER Y SU PAPEL EN EL ASCENSO DE CHINA COMO POTENCIA  
EN EL SISTEMA INTERNACIONAL**

**AUTOR:**

**Sergio Carrillo Vilchez**

**TUTORA:**

**NORA SAINZ GSELL**

**Barcelona, junio 2020**

INTRODUCCIÓN .....	3
1. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	4
1.1 Aproximación teórica: Realismo, Liberalismo, Estructuralismo y Constructivismo .....	4
1.1.1 Realismo .....	5
1.1.2 Liberalismo .....	6
1.1.3 Estructuralismo.....	7
1.1.4 Constructivismo .....	8
1.2 Teoría de las relaciones internacionales chinas .....	8
1.3 El poder en RRII: poder duro, poder suave y poder estructural.....	9
1.4 Limitaciones y críticas al concepto de SP .....	11
2. FUNDAMENTOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR CHINA .....	12
2.1 Principios de la política exterior de China .....	12
2.1.1 Paradiplomacia china.....	13
2.2 <i>Soft Power</i> con características chinas.....	13
2.2.1 La Cultura.....	15
2.3. ‘China’s Rise’ en las relaciones internacionales.....	17
CONCLUSIONES. ....	19
BIBLIOGRAFÍA. ....	21

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación está motivada por un fenómeno que ha tenido lugar en las últimas décadas en el sistema internacional. Dicho fenómeno está vinculado a la redistribución del poder mundial hacia una región, la denominada Asia-Pacífico<sup>1</sup>, constituido por un grupo de estados, en el que destaca como principal actor protagonista la República Popular China (en adelante China). En post-Guerra Fría y en el marco de la globalización, los principios y la praxis de la política exterior china aparecen como el paradigma de un nuevo poder, el conocido como *soft power* (SP) o poder blando. Concepto introducido y desarrollado en las Relaciones Internacionales (RRII) por Joseph Nye<sup>2</sup> y que ha sido utilizado para analizar y explicar la influencia creciente – poder- de China en el sistema internacional. De ahí, que el objeto de estudio de este Trabajo Final de Grado (TFG) sea el análisis de las características del tipo de poder que implementa China en política exterior, el alcance y la gestión del mismo.

El TFG pretende dar respuesta a una serie de preguntas de partida, tales como: ¿es realmente SP el único tipo poder que está ejerciendo China a lo largo de estos últimos años de ascenso y crecimiento del país? ¿es el SP una dimensión más del poder tradicional, poder duro, *hard power* (HP) presente en las relaciones internacionales? ¿cómo articula y lleva a cabo estrategias de SP en política exterior que incrementan su influencia en la sociedad global? ¿cuál es la imagen que tiene China de su papel en las relaciones de poder? A fin de responder estas cuestiones, el trabajo se plantea como objetivos, analizar este concepto de SP, relativamente reciente y surgido en el marco académico occidental; abordar las particularidades del SP en el caso de China y en el ámbito de los aportes de las teorías orientales de las RRII; y examinar como elabora y ejerce el estado asiático su política exterior en base a las premisas del SP.

Se partirá de la concepción teórica de SP, formulada por Joseph Nye, de los elementos que lo componen, y de las críticas que apuntan a sus ventajas y limitaciones. De esta manera, se tratará de llevar a cabo una investigación que permita alcanzar una conclusión formada e informada en relación al objeto de estudio. El trabajo busca explicar qué tipo de poder –político, militar, económico, cultural, etc. – está ejerciendo China para

---

<sup>1</sup> Región que engloba a países asiáticos y a otros, no asiáticos, ribereños del océano Pacífico.

<sup>2</sup> Ha estudiado y desarrollado el concepto de *soft power*, como una visión más y/o alternativa a la concepción tradicional del poder. Para más información, véase Joseph S. Nye, (2004). “*Soft Power. The means to success in world politics*”. New York: Public Affairs.

afianzarse como actor protagonista en el sistema internacional, y así consolidar su crecimiento y ascenso. De esta manera, el análisis centra su estudio en el concepto de poder, y en qué medida se ejerce SP por parte de China en el desarrollo de su política exterior, desde un enfoque general.

Con el propósito de alcanzar los objetivos mencionados, el TFG ha sido sistematizado en dos grandes partes. La primera, a modo de aproximación teórico-conceptual, hace referencia a diferentes aproximaciones-visiones teóricas -realismo, liberalismo y constructivismo- que, desde las RRII, explican las relaciones de poder, el papel de los diferentes actores, la construcción de la agenda y la trascendencia que puedan tener en la formulación de las políticas la incorporación de elementos de identidad, cultura, valores, etc. Asimismo, se identificarán las diversas nociones de poder que sirven para explicar y comprender el ejercicio de éste en el marco de las relaciones internacionales contemporáneas. La segunda parte se centra en la política exterior de China. En este sentido, se analizan los principios, los valores, las estrategias llevadas a cabo por este país desde la denominada “Era Hu Jintao” a la actualidad, en la que se incorporan, adoptan y ejercen políticas que se pueden denominar de SP.

## **1. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL**

### **1.1 Aproximación teórica: Realismo, Liberalismo, Estructuralismo y Constructivismo**

Realismo e Idealismo han sido las dos grandes corrientes de pensamiento en el ámbito de las RRII. Los postulados y principios de estas aproximaciones estarán en el origen de las tradiciones de pensamiento y en los llamados paradigmas “mapas mentales” que permitirán explicar y comprender las relaciones internacionales. Tanto el Realismo, el Transnacionalismo y el Estructuralismo, las tres aproximaciones más tradicionales a la hora de analizar y explicar las relaciones internacionales comparten presupuestos científicos y epistemológicos comunes (cómo se investiga, cómo se adquiere el conocimiento) siendo los principios de la separación entre el sujeto que conoce y el objeto de estudio, y los diferenciación entre los hechos y los valores, premisas básicas de lo que se conoce como Racionalismo o Positivismo como método de las ciencias. Las corrientes racionalistas, positivistas serán las dominantes en la teoría de las RRII desde el surgimiento de la disciplina. El fin de la Guerra Fría viene acompañado con la aparición

de nuevas aproximaciones teóricas que cuestionarán, el modo tradicional de conocer, el método científico, son las llamadas corrientes Post-Racionalistas, Post-Positivistas, que buscarán nuevos esquemas conceptuales y formularán nuevas premisas epistemológicas, entre ellas, la participación del sujeto como parte de la realidad que conoce, el papel de los valores y de las percepciones y que la realidad es subjetiva. Entre esas aproximaciones, se encuentra el Constructivismo, con una posición intermedia entre postpositivistas y racionalistas rechazando un mundo social objetivo, pero sin renunciar a la ciencia social de los racionalistas (Barbé, 2007).

### 1.1.1 Realismo

El Realismo<sup>3</sup>, considerado una teoría central y tradicional en la disciplina de las relaciones internacionales, es la visión que domina la academia desde la finalización del conflicto bélico en 1945 hasta la década de los años setenta donde se impulsan con fuerzas las reacciones y alternativas al mismo (Barbé, 2007).

Autores como Tim Dunne y Brian Schmidt sostienen que es la teoría que aporta una explicación más sustanciosa para el estado de guerra (citados en Baylis y Smith, 2001). Las premisas más elementales de este paradigma son la concepción del Estado como actor unitario y racional del sistema, una concepción pesimista de la condición humana, la anarquía como norma que regula el accionar de los Estados en el sistema internacional, y la construcción del interés nacional como guía de la política exterior del Estado -en términos de seguridad nacional- (Morgenthau, 1948). Asimismo, el interés nacional de los estados está determinado por su posición dentro del sistema internacional (Pauselli, 2013), por lo que la política exterior de los Estados se concibe en términos de equilibrio de poder. Un autor realista como Raymond Aron (1963) expresa que el equilibrio de poder entre Estados obedece al sentido común pues se trata de una regla racional que permite reducir la acumulación de poder de terceros Estados rivales o aliados con la finalidad de preservar la independencia.

---

<sup>3</sup> En su versión más clásica, la teoría realista surge en el ámbito académico a la vez que aparece la publicación de la obra *Politics among Nations* del autor J. Morgenthau, en 1948.

### 1.1.2 Liberalismo

A medida que se producen cambios en la sociedad internacional fruto de un contexto de paz y seguridad, de las grandes crisis económicas y energéticas del sistema, y de la aparición de nuevos actores al margen de los estatales, el Realismo dejará de ser el único paradigma dominante.

Joseph Nye y Robert Keohane, desde postulados del Liberalismo y considerados por la academia como los padres del denominado Transnacionalismo<sup>4</sup>, cuestionarán la eficacia y la falta de instrumentos del realismo para analizar y explicar los cambios en el sistema internacional. Esta aproximación no solo cuestiona el sistema de Estados como estructura única del sistema internacional (Keohane y Nye, 1977) sino que incorpora diferentes actores a los que considera de gran importancia como son las empresas transnacionales, las ONG, las organizaciones internacionales e incluso los individuos. A diferencia del Realismo centrado en el conflicto, los autores enfatizan la cooperación entre Estados como un elemento que está presente y es sinónimo de progreso. Esta visión se reconoce en la aportación central del Liberalismo conocida como teoría de la “paz democrática” que sostiene que los Estados democráticos no se hacen la guerra entre sí. Por un lado, se sostiene que las democracias son sistemas más democráticos que aquellos Estados no democráticos (Elman, 1997 citado en Salomón, 2001) mientras que, por otro lado, no se afirma que las democracias sean más pacíficas, sino que entre ellas nunca, o rara vez, se hacen la guerra (Chan, 1997 citado en Salomón, 2001). Otros autores como Karl Deutsch o Emanuel Adler afirman que las democracias tienen conflictos, pero los resuelven de manera pacífica –constituyendo las denominadas Comunidades de Seguridad<sup>5</sup>. Para los liberales, los tres pilares que constriñen el conflicto en el sistema serían la democracia liberal, el comercio y las organizaciones internacionales conceptos asociados a la tradición de pensamiento de raíz kantiana (Doyle, 1983) que permiten establecer una correlación entre paz mundial y valores liberales. Mientras que el Realismo utiliza al Estado como único actor del sistema internacional y concibe la política exterior en términos de equilibrio de poder, para el Liberalismo el Estado pierde exclusividad y centralidad en detrimento de una pluralidad de actores y desconfía del mecanismo de

---

<sup>4</sup> Keohane y Nye (1977) acuñaron más adelante el término “paradigma de la interdependencia compleja”.

<sup>5</sup> Para más información sobre el concepto véase DEUTSCH, K. (1957). “*Political Community and the North Atlantic Area: International Organization in the Light of Historical Experience*”, PRINCETON: Princeton University Press. El término será redefinido más tarde por los autores ADLER, E. y BARNETT, M. (1998). en “*Security Communities*”, CAMBRIDGE: Cambridge University Press.

equilibrio de poder para sus aportaciones teóricas. Esto permite que se introduzcan por parte de liberales nuevas temáticas en la agenda de investigación que desplazan los temas político-militares para dar mayor relevancia a las relaciones comerciales, cuestiones energéticas o problemas medioambientales (Barbé, 2007). La aparición de intereses mutuos que sostiene este paradigma mitiga en parte la idea de anarquía que postulan los realistas. La política exterior se explica a partir de relaciones de confianza que se tejen entre Estados por lo que la cooperación internacional puede ser una herramienta para crear un mundo más seguro por Estados liberales y democráticos (Pauselli, 2013).

### 1.1.3 Estructuralismo

Es el Estructuralismo de similar contexto histórico que el Transnacionalismo, pero basado en un enfoque distinto pretendiendo estudiar “los orígenes, el carácter y las consecuencias del sistema capitalista mundial”. Comparte con el Transnacionalismo la concepción del sistema internacional caracterizado por una pluralidad de actores interconectados, pero bajo una lógica de dominio inherente al sistema capitalista. (Barbé, 2007). Existen distintos enfoques dentro de este paradigma que responden a distintas teorías tales como la ‘Teoría de la Dependencia’ de Raul Prebisch<sup>6</sup> de la década de los años cincuenta, la teoría Centro-Periferia de Gunder Frank<sup>7</sup> o Samir Amin<sup>8</sup>, y la teoría del Sistema-Mundo encabezada por el profesor Immanuel Wallerstein.<sup>9</sup> Por este motivo, Prebisch (1983) sitúa la problemática en la estructura del sistema y en el funcionamiento de las relaciones de poder entre el centro y la periferia, que a su juicio, son asimétricas debido a la propia disparidad que generan las relaciones económicas internacionales. Para el Estructuralismo, el poder se entiende en términos de “poder estructurado”, es decir, en función de la posición que ocupan los individuos en las estructuras sociales particularmente las que tienen que ver con la propiedad y la producción.

---

<sup>6</sup> PREBISCH, R. (1981). *Capitalismo periférico: crisis y transformación*, México: Fondo de Cultura Económica

<sup>7</sup> FRANK, G. (1971). *Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología*, Barcelona: Anagrama.

<sup>8</sup> AMIN, S. (1974). *El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico*, Barcelona: Fontanella.

<sup>9</sup> Véase WALLERSTEIN, I. (1979). *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía mundo europea en el siglo XVI*, Madrid: Siglo XXI.

#### 1.1.4 Constructivismo

La teoría constructivista nace a mediados de la década de los ochenta y principio de los noventa. Su principal autor es Alexander Wendt quien difunde el término, y su importancia se explica por su dimensión ontológica. La construcción de identidades, en lugar de los incentivos materiales, ocupan el campo de estudio de esta teoría que ponen énfasis en el proceso en lugar de en la estructura del sistema (Barbé, 2007). En su agenda de investigación destacan las instituciones y regímenes internacionales, motivo por el cual este paradigma tiene una gran importancia en relación a la política exterior contemporánea de china en su ascenso y desarrollo pacífico. Alexander Wendt considera que “son las instituciones las que transforman identidades e intereses de los Estados” (Wendt, 1992).

#### 1.2 Teoría de las relaciones internacionales chinas

La hegemonía occidental en la academia de RRII se ha descolonizado y descentralizado, desde la apertura económica de China en 1978 (López et al, 2019). Asimismo, existen tres escuelas principales en la academia china que responden al ascenso de este país. La teoría del *Tianxia* de Zhao Tingyang con inspiración en la dinastía Zhou (1122 a.C y 249 a.C), pretende superar el sistema westfaliano de Estados; el Realismo Moral de Yan Xuetong combina elementos del Realismo con la moralidad confuciana; y la Teoría de la Racionalidad Constructivista de Qin Yaqing, un “modelo híbrido” que combina el *guanxi* y *ying-yang* con el paradigma constructivista occidental (López et al, 2019). Para Qin<sup>10</sup> el poder no reside en su composición material, aunque no la niega, sino en el significado simbólico que le otorga la sociedad confuciana. La necesidad de construir un orden alternativo al liberal característico del hegemonismo estadounidense provoca que estas teorías se conviertan en herramientas que permitan explicar el ‘ascenso pacífico’ de China. Autores como Shoude Liang (1997)<sup>11</sup>, sostienen que las teorías de la escuela europea y estadounidense no son las más idóneas para explicar la política china.

La Escuela china, que se consolida a partir de comienzos de siglo, combina elementos propios del “confucianismo, el constructivismo, el liberalismo y los estudios

---

<sup>10</sup> Para más información, véase YAQING, Q. (2018). *A relational theory of World politics*, Cambridge: Cambridge University Press.

<sup>11</sup> Véase LIANG, S. (1997). “Constructing an International Relations Theory with ‘Chinese Characteristics’”, *Political Science*, Vol.49, No.1, pp. 23-39.



poscoloniales”. Entre los autores más destacados encontramos a Mei Ran, Ren Xiao y Wang Yiwei<sup>12</sup> (López et al, 2019).

### 1.3 El poder en RRII: poder duro, poder suave y poder estructural

Referente a las tipologías de poder que se dan en RRII, se pueden observar las diversas respuestas que se le han ido dando al Realismo clásico, aunque incluso desde el interior del mismo existen variables en relación a la propia concepción del poder.

Una primera dimensión del poder es la que se conoce como HP o poder duro, en el que este es visto como una herramienta para ejercer influencia de un actor sobre otro de manera explícita en función de los recursos y capacidades de los que se disponga. Surgido de los planteamientos realistas, Hans. J. Morgenthau en su obra *Politics among Nations* (1948), entiende el poder fundamentalmente como capacidad militar y económica dando primacía a los factores materiales. No obstante, coincide con Raymond Aron (1963) reconociendo el carácter relacional del poder “como un efecto y no en términos posesivos”. Por el contrario, Kenneth. Waltz (1977) desde posiciones neorealistas o realistas estructurales, rescata la vertiente material del Realismo clásico y define el poder en términos de posesión dándole exclusividad y centralidad únicamente al poder militar y económico de un Estado. Además, elimina de sus análisis el carácter relacional del poder que le atribuyen los dos anteriores. Aún así, los realistas coinciden a grandes rasgos en la importancia de las capacidades materiales para entender y concebir el poder (recursos tangibles).

Una segunda dimensión del poder tiene que ver con el SP o poder blando de Nye y de tradición liberal. Este hace referencia a la capacidad de un Estado para influir en el comportamiento de otros a través de la atracción o persuasión en lugar de la coerción o sanciones, por lo que el poder blando se alimenta de recursos inmateriales tales como la cultura, los valores o la política exterior (Nye, 2004). Es por ello que el Estado que hace uso de este poder puede alterar la agenda y operar de forma más indirecta a diferencia de la primera dimensión (Bachrach y Baratz, 1963 citados en Creus, 2013). Asimismo, Nye basa su análisis del poder en dos elementos principales. Por un lado apunta que el poder está compuesto por HP, que es aquél asociado al poder militar y al poder económico. Es decir, se trata de aquellos instrumentos que mediante la coacción física –amenazas- o

---

<sup>12</sup> Forman parte de la élite intelectual habiendo sido asesores o diplomáticos del gobierno chino.

económicas –incentivos- permiten cambiar de postura a terceros. Por otro lado, sostiene que existe un poder que se ejerce de forma indirecta y que denomina poder blando o SP<sup>13</sup>. Este no utiliza la coacción sino que “permite que terceros ambicionen lo que uno ambiciona”, más bien utiliza la atracción o persuasión (Nye, 2002, citado en Villamizar, 2011). Las fuentes de poder que componen este poder blando según Nye son tres: la cultura, la política exterior y los valores políticos. Según Landelius (2012) el final de la Guerra Fría ha sido un factor decisivo para que el SP se erija como un elemento a considerar en las relaciones internacionales. Asimismo, son los factores culturales los que definirán este poder suave que no se aprecia a través de resultados tangibles. Elementos como la historia y la geografía pueden debilitar o fortalecer este poder que escapa de los términos ideológicos clásicos (Landelius, 2012).

Una tercera dimensión, hace referencia a lo que Susan Strange denomina como “poder estructural”. La misma hace una crítica a la visión realista en tanto que el poder de los estados ha disminuido considerablemente debido al papel predominante que juegan los mercados financieros, por lo que sus análisis no dan respuesta efectiva al concepto de poder en la sociedad internacional actual. Si bien el poder está basado en las capacidades, como afirman los realistas, no se debe ignorar las fuerzas estructurales es decir, las reglas de juego que se han establecido en el orden internacional (Strange, 1998 citada en Sanahuja, 2008). Strange considera que el poder sobre las estructuras es más decisivo que el poder de los recursos, por lo que pone en cuestión la incidencia que tienen los recursos económicos y militares en las interacciones entre las grandes potencias del sistema (Strange, 1996 citada en Añorve, 2016). Para Strange, el poder estructural consiste en la habilidad para determinar las reglas del juego en cuatro estructuras internacionales: la producción industrial, la financiera, la militar y la del conocimiento.

---

<sup>13</sup> En 1939, E.H.Carr afirmó que el poder internacional estaba basado en tres componentes que eran el militar, económico y el poder sobre la opinión. Para más información, véase Carr, E.H. (1939) *The Twenty Years Crisis, 1919-1939: an introduction to the Study of International Relations*. New York.

#### 1.4 Limitaciones y críticas al concepto de SP

El concepto en el que pivota esta investigación que es el SP no ha estado exento de críticas por autores que ven en éste limitaciones. El siguiente apartado se centrará en las aportaciones que diversos autores han hecho en relación a los límites del concepto de Nye.

Para Paul Kennedy (2005) no hay que entender el poder duro y el poder blando como antagónicos, sino que deben de entenderse como compatibles, es decir, la aportación dualista del poder hecha por Nye debe servir para implementar “una mejor división de las tareas del poder duro y blando”. Manuel Torres (2015) hace una reflexión crítica sobre el concepto del politólogo estadounidense y señala varias limitaciones para explicar las dinámicas de poder en la actualidad. En primer lugar, señala que, el SP no es ningún tipo de poder, sino que se trata de una construcción social entendida como percepción por parte de las sociedades sobre “la legitimidad de un recurso de poder”. De esta manera, Torres afirma que una acción militar podría convertirse en blanda o *soft* en función de la aceptación social que tenga. Además, la asunción por parte de Nye de que el poder blando está en un auge creciente por encontrarse el sistema internacional en la era de la información, está lejos de ser efectivo debido al control informativo que ejercen muchos países sobre su población. Asimismo, afirma que no se debe infravalorar el papel que tendrán las guerras y los ejércitos en el futuro pues sería un error despreciar la fuerza militar por una vertiente inmaterial del poder, aunque sea necesaria la función del ejército como creador de poder suave tal y como indicaba Kennedy (2005) donde poderío militar y obras civiles pueden no ser incompatibles.

Javier Noya (2005) hace una crítica teórica sobre la dualidad del poder de Nye. La conclusión a la que llega el autor, al igual que Torres, es que no reconocen los elementos propios del poder blando, afirmando que cualquier capacidad o recurso de un estado podría ser *soft* en función del grado de legitimación del que disponga (ejército, sanciones, entre otras). Además, sostiene que la teoría de Nye está sesgada ideológicamente, reflejando únicamente los valores de las sociedades occidentales más avanzadas y que no se ajusta al “común de los ciudadanos que tienen una percepción realista del poder como poder duro” (Noya, 2005).

## 2. FUNDAMENTOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR CHINA

### 2.1 Principios de la política exterior de China

En la actualidad, China se encuentra en un contexto internacional multipolar, con una presencia cada vez más activa en África, Asia y América Latina, el denominado Sur-Global, que representa una alternativa al hegemonismo estadounidense. Dicho contexto está asociado al fin de la bipolaridad en el sistema internacional y, como consecuencia, de los cambios de poder que se han producido en la estructura del mismo. Por esta razón, la importancia que ha tenido en los últimos años el acelerado desarrollo económico chino, no puede desvincularse del papel que ha tenido su política exterior.

Por un lado, los principios que rigen la política exterior china se caracterizan por un marcado rasgo de continuidad (Sainz, 2012) que se sostienen en cuatro pilares básicos como el principio de igualdad y respeto mutuo, el beneficio recíproco y compartido, la cooperación común y el mantenimiento de la integridad territorial (Villamizar, 2011). Continuidad, porque existe una clara inspiración en los Cinco Principios de Coexistencia Pacífica, propios del período de Guerra Fría que son: respeto mutuo de la integridad y la soberanía territorial, la no agresión, respeto por el principio de no intervención en asuntos internos, igualdad en los derechos y beneficios bilaterales y coexistencia pacífica. En este sentido, el hecho de no guiar su diplomacia y relaciones internacionales por cuestiones ideológicas y respetar las particularidades propias de cada país, ha permitido alejar a China de un comportamiento colonial traducido en un amplio apoyo internacional en su objetivo por conseguir un ascenso pacífico (Cortés, 2017). Asimismo, este comportamiento permite instaurar su propia agenda e influir en el sistema internacional (Cabestan, 2010) apostando por un “multilateralismo a la China” que le permita universalizar sus principios en política exterior. Para Nora Sainz (2012) China diseña su política exterior con el objetivo de posicionar a China como ‘país del centro’ “, en clara alusión a la visión ancestral en la que se autopercebía como el ‘Imperio del Centro’ (*Zhongguo*’). Esta visión pone de manifiesto la existencia de paralelismos en la política exterior contemporánea china con una serie de valores e ideas que tienen su raíz en la China milenaria. En este caso, la noción de ‘país del centro’ tiene sus raíces con la dinastía Zhou que implementaba un sistema de acuerdos y beneficios mútuos con todas las naciones, pese a detentar China el poder y renunciar a su hegemonía en el sistema internacional (López et al, 2019).

Por otro lado, la “novedad y complementariedad” aparecen con los cambios producidos en el sistema internacional y la nueva posición que ocupa China como potencia en ascenso. Ideas como ‘ascenso pacífico’, ‘multipolaridad’ y ‘multilateralismo’ o ‘diversidad y armonía’ son introducidos por la diplomacia china (Sainz, 2017) y serán explicados en los apartados siguientes.

### 2.1.1. Paradiplomacia china

Algunos autores ponen énfasis en un elemento de la política exterior china que tiene que ver con la actividad internacional de actores subnacionales en los llamados asuntos de segundo nivel y que se enmarcan en las acciones de poder blando. Éstas llevan a cabo encuentros y misiones oficiales entre funcionarios o delegados empresariales y como ejemplo de éstos se puede mencionar el papel de Yunnan que ha fomentado acciones para el fortalecimiento de las relaciones sinobirmanas; “la ciudad de Changchun que ha fortalecido la cooperación con Rusia o Corea del Norte; o Shandong en relación con Corea del Sur” (Niño, 2014). La ‘paradiplomacia’ está coordinada por el Gobierno chino bajo las directrices del Ministerio de Asuntos Exteriores y es considerada una herramienta de poder blando que permite a China tener presencia en asuntos internacionales de segundo nivel en los que la diplomacia tradicional no tiene cabida (Mesa-Bedoya y González-Parias, 2016). Existe un incremento del papel de las ciudades en la acción de la política exterior china desde 1978 -época inicial de las grandes reformas de Deng Xiaoping-, hasta la política de apertura en 2004 y pasando por el período 2004-2015<sup>14</sup>.

Según Mesa-Bedoya y González-Parias (2016) el papel de las ciudades se incrementa cada vez más en el proceso de reemergencia de China que favorecen a esta en un escenario de multipolaridad. De esta manera, fortalece la presencia internacional del Estado a todos los niveles siendo las ciudades actores activos en la política exterior.

## 2.2 *Soft Power* con características chinas

Para Nye, China es un ejemplo de Estado que tiene la capacidad para ejercer SP, es decir, el empleo de recursos no asociados con el poder clásico o poder duro como pueden ser las ideas, los valores, la cultura e incluso la política exterior. No obstante, considera que

---

<sup>14</sup> Estos datos responden a CIFCA (2016). Para más información véase Mesa-Bedoya y González-Parias (2016). “Paradiplomacia: una herramienta de poder blando en China”, *Papel Político*, Vol.21 No.2, pp. 537-563.

es erróneo que desde niveles gubernamentales sea donde se introduzque el SP y no desde la sociedad civil (Nye, 2013). Asimismo, Cabestan (2010) afirma que China hace un uso específico de su poder suave, en tanto que, utiliza las relaciones económicas como diplomacia para influenciar ante terceros países. Por esta razón, estamos ante una variación particular de poder blando.

La ‘Era Hu Jintao’, a partir del año 2004, produce cambios importantes en la política exterior china incorporando el concepto SP paralelamente con otro concepto nuevo en China como es el de la ‘diplomacia pública’. Esta última permite la combinación de poder duro y poder blando así como una herramienta de mejoramiento del estatus y de la imagen del país más allá de sus fronteras. En una de sus aportaciones teóricas, Nye (2008) introduce el concepto de *smart power* que remite a la combinación de ambos poderes –*hard* y *soft*– por lo que la complementariedad por la que apuesta el gobierno chino responde a este tipo de estrategia que para el autor resulta efectiva.

Estas estrategias darán lugar a la teoría del “ascenso pacífico”, posteriormente redefinida como “desarrollo pacífico” –*hepingfazhan*–, y a la filosofía confuciana de un “mundo armonioso<sup>15</sup>” basada en cinco elementos principales: la estrategia *win to win*, el desarrollo pacífico, el respeto a la diversidad, la cooperación y coordinación, y la coexistencia pacífica (Wan Youming, 2010 citado en Villamizar, 2011). Estos elementos constituyen los cimientos del ejercicio del poder blando con características chinas y lo que se conoce como “multilateralismo a la china” (Sainz, 2017).

Asimismo, tal y como apunta Yaqing (2013) el gobierno chino ha adoptado un “desarrollo pacífico”<sup>16</sup> –*hepingfazhan*– enmarcado en la política exterior de construcción de un “mundo armonioso” por lo que el SP se hará efectivo cada vez más en las regiones que considera estratégicas. Ante la ‘teoría de la amenaza’<sup>17</sup> llevada a cabo por Occidente, existe un lazo en el siglo XXI de China con África y América Latina, seducidas ambas por la política exterior china enmarcada en el discurso y los principios proactivos de un “Mundo Armonioso”.

---

<sup>15</sup> Este concepto hace referencia al “orden internacional pacífico” que se estableció con la antigua China y que fue desarrollado por diversos pensadores como Confucio o Mencio (López et al, 2019).

<sup>16</sup> Denominada en un primer momento por el primer ministro Wen Jiabao.

<sup>17</sup> Teoría desarrollada por la academia occidental en la que, debido a su ascenso, el gigante asiático entrará en conflicto con sus vecinos.

La presidencia de Hu Jintao será un punto de inflexión puesto que pretende exponerse al mundo a partir de una política de ‘ascenso pacífico’ que más tarde será redefinida por ‘desarrollo pacífico’ y que tiene como finalidad eliminar cualquier atisbo de duda en relación al ascenso chino. De esta manera, se fortalecerá el SP a través de la dimensión cultural, económica –ayuda al desarrollo, cooperación e inversión en infraestructuras–, política –“apelando al ‘Consenso de Beijing como modelo alternativo al de Occidente” a través de una cooperación sur-sur– y militar –interviniendo en Operaciones de Paz de la ONU– lo que le permite tener más presencia militar en zonas como América Latina o asegurarse zonas estratégicas como el denominado ‘cuerno de África’ en una política de expansión de los mares (Rodríguez, I. y Van de Maele, D., 2013). Es por tanto este último, el claro ejemplo de la combinación y complementariedad entre el poder clásico y el SP por parte de China por el que Paul Kennedy (2005) estaría de acuerdo en suscribir como empleo del poder en las relaciones internacionales. Además, se permite universalizar su modelo de civilización con la exportación del Consenso de Beijing como modelo de desarrollo chino.

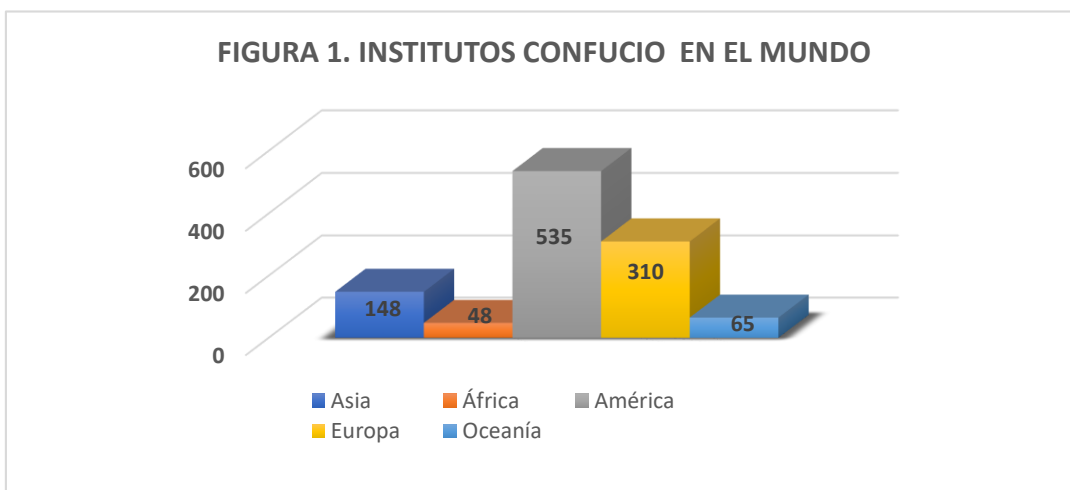
Xi Jinping en el XIX Congreso del Partido Comunista (2017) condensó las tres teorías chinas (*Tianxia*, Realismo Moral y Relacionalidad constructiva”) en lo que se conoce como el desarrollo de una “comunidad de destino común” que permita a China construir un orden alternativo al liberal y que responda a las necesidades de su condición de potencia en ascenso (López et al, 2019).

### 2.2.1 La Cultura

El mayor atributo del SP chino tiene que ver con su cultura milenaria pues, ese esplendor cultural ha sido reconocido por Occidente de una u otra forma (Lee, 2011; Glasser y Murphy, 2009; Villamizar, 2011). Según Zheng Bijian, “el sentido más profundo del ‘ascenso pacífico’ es la revitalización de la civilización china” (citado en Villamizar, 2011). Como elemento central de esta cultura china destaca el Confucianismo –filosofía centrada en Confucio (551-479 a.C)- y que rige los fundamentos de los valores socio-políticos chinos. Cuestiones como la posición que ocupa la familia como elemento central de la sociedad, la preponderancia del colectivo sobre el individuo o la importancia del trabajo y la educación, son valores que siguen conformando el comportamiento de los individuos de la civilización china (Cho y Jeong, 2008). Además, en China existe un enorme interés en el poder blando como consolidación de la identidad propia de su

civilización. Es por esto que, durante la presidencia de Hu Jintao las referencias al SP han sido una constante entre los académicos chinos, hasta el punto que el propio presidente hace mención a este concepto en el discurso del 17º Congreso del Partido Comunista Chino en 2007 (Gómez, 2011).

El idioma chino es también un elemento propio de la cultura y del poder suave por lo que desde 2004 se han ido estableciendo lo que se denominan Institutos Confucio que son instituciones educativas, instalados en recintos universitarios, y sin ánimo de lucro que tienen por objetivo promover el idioma y la cultura<sup>18</sup> china (Villamizar, 2011). Dependen del Ministerio de Educación chino por medio de la organización *Hanban* y es necesario un acuerdo entre la universidad del extranjero que cede su espacio físico y *Hanban* que pone a disposición el capital para que se desarrollen las actividades. Es por esta razón que, el verdadero éxito del SP chino no es tanto la propagación de la cultura china como tal, puesto que existe una dificultad para que esta incida entre los ciudadanos occidentales, sino la captación de intelectuales, académicos y funcionarios gubernamentales (Doudchitzky, 2012). En muy poco tiempo, han logrado una rápida dispersión que se suman a los Institutos de investigación y de estudios sobre los temas asiáticos en general, y sobre China en particular. Actualmente existen 148, 48, 535, 310 y 65 Institutos Confucio en Asia, África, América, Europa y Oceanía, respectivamente.



Fuente: Elaboración propia a partir de Confucius Institute del año 2016. Disponible en: [http://english.hanban.org/node\\_10971.htm](http://english.hanban.org/node_10971.htm) (Consultado el 8 de abril de 2020)

<sup>18</sup> En la difusión de la cultura como instrumento de política exterior y de SP, China utilizará medios de información y de comunicación (redes de satélites, canales de televisión, etc.) que permitirán ampliar y consolidar su influencia.



Otra pieza clave para potenciar la cultura y el SP tiene que ver con la población china que se encuentra propagada por el mundo, es decir, la diáspora china utilizada como gran palanca de poder suave generando lazos culturales y económicos. Este hecho, produce un incremento del interés por profundizar en los valores socioculturales mutuos tanto de China como del país receptor de esta diáspora. Según Cardozo (2005), la comunidad china en América Latina aparte de proveer capitales es un elemento de estabilización y lobby que influye “en los procesos de negociación comercial y diplomática”.

### 2.3. ‘China’s Rise’ en las relaciones internacionales.

Existe un debate muy recurrente en el mundo académico acerca de la cuestión que hace referencia al crecimiento o ascenso<sup>19</sup> de China en el sistema internacional. Se encuentran dos grandes posiciones opuestas que coinciden en la transición de la distribución del poder dentro del sistema internacional. Por un lado, encontramos a John Mearsheimer que encabeza posiciones realistas, concretamente defiende un Realismo Ofensivo, por lo que argumenta que no existe un ascenso pacífico por parte de China ya que está estructuralmente determinada a desafiar a la potencia hegemónica –en este caso, a los Estados Unidos de América (Mearsheimer, 2006). Además, para este autor China se está erigiendo en el hegemón de la región asiática y amenazando la hegemonía estadounidense. El incremento en las capacidades militares, tecnológicas así como en términos de poder económico amenazan la paz y la seguridad internacional, por lo tanto el conflicto es inevitable. Por otro lado, la visión de Nye representando al paradigma liberal contrasta con la del propio Mearsheimer, ya que desde dichas posiciones se defiende una postura más optimista en tanto que la integración de China como miembro en la sociedad internacional es un elemento de contención en un contexto de ascenso. Así, la entrada a la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 2001 fue un punto de partida en la homologación de China en las instituciones internacionales que se ha ido afianzando e intensificando durante los últimos años.

De esta manera, Nye (2015) sostiene que China no está interesada en llevar a cabo una política belicista por lo que necesita de las instituciones internacionales para

---

<sup>19</sup> Otros autores prefieren utilizar el término reemergencia de China, ateniéndose al pasado imperial de China y la posición histórica de esta en el ámbito internacional.

legitimarse dentro del sistema internacional y seguir tejiendo alianzas a través de la ayuda al desarrollo e inversiones en infraestructuras. Igualmente, la política exterior china ha demostrado hasta el momento su carácter pacífico y de cooperación ante terceros, por lo que liberales afianzan sus posiciones con más ahínco todavía. Según el autor, se ha beneficiado del sistema liberal y de sus instituciones por lo que el objetivo de China no es enmendar en su totalidad al sistema sino que “lo modificará de forma gradual para evitar políticas de oposición o de equilibrio en su región”. Referente a la aproximación constructivista del concepto tratado en este apartado, se opone al argumento realista en tanto que muchos de los vecinos que integran la región Asia-Pacífico como son Filipinas, Corea del Sur, Vietnam o Indonesia son principales socios comerciales<sup>20</sup>. A partir de la década de los noventa lleva a cabo un cambio sustancial en su posición para con Asia-Pacífico considerándola región estratégica (Gómez, 2011). De esta manera se demuestra que la amenaza no es tal y que el ascenso de China es aprovechado por sus vecinos que ven en este crecimiento una potencialidad. Por esta razón, mientras las intenciones y preferencias de China sean las de cooperar, el sistema estará estabilizado pese al crecimiento y ascenso como potencia de China, ya que se establece una confianza con los demás actores de la región que permiten un contexto de paz y seguridad (Kang, 2005).

Sin embargo, no hay que olvidar que desde posiciones chinas también ha existido un debate en torno al tema del “ascenso pacífico”. Los realistas chinos creen que cualquier potencia solamente puede crecer mediante el uso de la violencia y por tanto, una potencia en ascenso atacará al hegemon existente. Liberales y constructivistas, en cambio, defienden una ascenso pacífico de China a través de la incorporación progresiva a organizaciones internacionales (Yaqing, 2013). Autores chinos, como Bijian Zheng (2005), crearon el concepto de “ascenso pacífico” con la idea de que China debía crecer sin representar riesgo de conflicto para otro Estado del sistema internacional. Con este propósito, en el año 2005 se oficializa la política exterior china con el Libro Blanco de Defensa Nacional que se incluye como respuesta a las teorías antes mencionadas de ‘la amenaza china’. No obstante, aunque China se presente a si misma como potencia emergente no agresiva, no renuncia a “los derechos y responsabilidades que le aguarda su nueva posición” en el sistema internacional (Rocha, 2006). Esta posición, en una lógica clara de no confrontación, interpela a Estados Unidos en su papel de actor hegemon en el sistema internacional.

---

<sup>20</sup> Según los datos y países de destino en los intercambios con China que ofrece el *Observatory of Economic Complexity*. Véase para más información “<https://oec.world/es/profile/country/chn/#Destinos>”.

## **CONCLUSIONES.**

Este análisis de la política exterior china ha puesto de manifiesto una serie de apuntes que explican el comportamiento de China en su papel de potencia en ascenso como consecuencia de los cambios producidos en el sistema internacional. Se ha podido comprobar la existencia de diversos enfoques con respecto al desarrollo económico del país. Por un lado, realistas como John Mearsheimer confirman la tesis de la ‘teoría de la amenaza’ por la que el ascenso de China propiciará un conflicto inevitable por la conquista de la hegemonía. Por otro lado, Nye desde una óptica liberal, considera que el ascenso chino podría ser pacífico si se conduce a este Estado a tener presencia y articularse como miembro en las organizaciones internacionales. Además, el papel que juega la interdependencia económica es crucial para evitar la confrontación bélica. El enfoque constructivista sobre este fenómeno, en cambio, rechaza la hipótesis de los realistas demostrando las relaciones de buena vecindad entre China y los demás países de la región como Filipinas, Indonesia o Vietnam.

Se ha podido establecer el papel decisivo del SP en las relaciones internacionales contemporáneas. Aunque se considera una variante específica de lo que se conoce tradicionalmente como SP por su autor Joseph Nye, podemos afirmar que existe una participación cada vez más creciente de este poder en la política exterior china desde la era Hu Jintao en 2004. Denominado SP con características chinas, este destaca por su implementación en la política exterior, por su cultura y valores. Desde una dimensión cultural el SP se implementa a través del establecimiento de los Institutos Confucio alrededor del mundo, que permiten promover dos elementos clave como es su cultura milenaria y su idioma. Además, el Estado se dota de la diáspora china como herramienta para generar lazos culturales y económicos. La dimensión económica se relaciona con el SP con características chinas, aunque tradicionalmente se haya relacionado con el poder clásico. China lleva a cabo una ‘diplomacia económica’ mediante la cooperación internacional, la inversión y la ayuda al desarrollo desde un enfoque Sur-Sur que le ha permitido mejorar su imagen ante terceros países. Por lo tanto, es esta dimensión válida para el caso de estudio chino del SP. Se puede decir lo mismo de la dimensión militar, tomando una concepción del SP flexible y aceptada por el propio Nye para China. En este caso, el ámbito militar está contribuyendo a mejorar la imagen del Estado en el mundo debido a su implicación, cada vez más sucesiva, en Operaciones de Paz. Políticamente,

podemos tomar el intento de universalizar su modelo, presentando el Consenso de Beijing como un ejemplo alternativo para países en desarrollo.

Se podría deducir ante todas estas afirmaciones que de seguir esta política de ‘desarrollo pacífico’ y ‘mundo armonioso’, China tendrá una incidencia y un impacto cada vez mayor en aquellas regiones que considera estratégicas. Por ejemplo, África y América Latina que, en las últimas décadas, han visto intensificadas sus relaciones bilaterales respectivas con China. Inspirados en la Coexistencia pacífica, los principios de la política exterior china, son vistos como un elemento positivo en las relaciones con estas regiones -alejados de la experiencia colonial de otras potencias en el pasado-. No obstante, existen factores que afectan de forma negativa a la imagen de China en el mundo. Estos provienen de la visión de China desde Occidente debido a su sistema político no liberal o las acusaciones de incumplimiento de los Derechos Humanos, pero que pueden convertirse en una oportunidad en las relaciones con aquellos países en desarrollo con modelos parecidos.

Es importante mencionar el papel de la paradiplomacia en la política exterior china. Ésta permite que actores subnacionales tengan presencia en cuestiones de segundo nivel. De esta manera, China fortalece su presencia internacional en todos los niveles siendo las ciudades actores activos en la política exterior.

Por último, se ha podido demostrar que el SP con características chinas responde a un tipo de estrategia en su política exterior que combina ambos poderes *-hard* y *soft-*, lo que Nye denomina *Smart Power*. El Estado es capaz de proyectar una división de las tareas de ambos, haciéndolos compatibles como explican cada una de las dimensiones anteriormente mencionadas.

## BIBLIOGRAFÍA.

AÑORVE, D. (2016). “Más allá del poder suave, del poder duro y del poder inteligente: la resiliencia ecológica y humana como fundamentos del poder”, *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, No.125, pp. 35-60. Disponible en: <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/58597>> (Consultado el 28 de abril de 2020)

ARON, R. (1963). *Paz y guerra entre las naciones*. 1ª edición, Madrid: Alianza.

BARBÉ, E. (2007). *Relaciones Internacionales*. 3ª edición, Madrid: Tecnos.

BUSTELO, P. (2005). “ El auge de China, ¿amenaza o “ascenso pacífico”? ”, *Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos*, No.135. Disponible en: <[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es!/ut/p/a1/04\\_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfGjzOKNQ1zcA73dDQ0MLIOcDRzdLbxDLE0NDcI8TPQLsh0VAXBR2KQ!/?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/boletines/bolet\\_n+75](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es!/ut/p/a1/04_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfGjzOKNQ1zcA73dDQ0MLIOcDRzdLbxDLE0NDcI8TPQLsh0VAXBR2KQ!/?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/boletines/bolet_n+75)> (Consultado el 23 de abril de 2020).

CABESTAN, J. (2010). *La politique internationale de la Chine. Entre intégration et volonté de puissance*. París: Presses de Sciences Po.

CALLAHAN, B. (2015). “Mearsheimer vs. Nye on the Rise of China.” Disponible en: <<http://thediplomat.com/2015/07/mearsheimer-vs-nye-on-the-rise-of-china>> (Consultado el 7 de marzo de 2020).

CORTÉS, S. (2017). “¿Por qué insistir en América Latina?: Razones geopolíticas de China para acercarse a la región”, *Observatorio de Política Internacional de la Universidad de Costa Rica*. Disponible en: <https://opi.ucr.ac.cr/node/977> (Consultado el 15 de abril de 2020).

CREUS, N. (2013). “El concepto de poder en las relaciones internacionales y la necesidad de incorporar nuevos enfoques”, *Universidad de Chile: Instituto de Estudios*, No.175, pp.63-78. Disponible en: <<https://scielo.conicyt.cl/pdf/rei/v45n175/art03.pdf>> (Consultado el 11 de abril de 2020)

DOYLE, M. (1983). “Kant, liberal legacies, and foreign affairs”, *Philosophy and Public Affairs*, No.12, pp. 323-353. Disponible en: <<http://links.jstor.org/sici?sici=0048-3915%28198322%2912%3A3%3C205%3AKLLAFA%3E2.0.CO%3B2-O>> (Consultado el 30 de marzo de 2020).

DUNNE, T. y SCHMIDT, B. (2001). “Realism” en BAYLIS, J. y SMITH, S., *The Globalization of World Politics: An Introduction to International Relations*. New York: Oxford University Press. Pp. 141-161. Disponible en: [https://is.muni.cz/el/1423/podzim2015/ESS419/um/Dunne\\_Schmidt\\_2001\\_141-161.pdf](https://is.muni.cz/el/1423/podzim2015/ESS419/um/Dunne_Schmidt_2001_141-161.pdf) (Consultado el 1 de abril de 2020)

GARCÍA del CAMPO, G. (2016). “El nuevo equilibrio de poder”, *Boletín Instituto Español de Estudios Estratégicos*, No.4, pp. 401-419.

GÓMEZ, D. (2011). “El soft power con características chinas”, *Instituto Gallego de Análisis e Investigación Internacional*, No.25. Disponible en: <[https://politica-china.org/wpcontent/uploads/1301083574El\\_soft\\_power\\_con\\_caracteristicas\\_chinas.pdf](https://politica-china.org/wpcontent/uploads/1301083574El_soft_power_con_caracteristicas_chinas.pdf)> (consultado el 26 de febrero de 2020)

GRASA, R. (2019). *Apuntes de la asignatura Teoría de las relaciones internacionales*. Documento inédito. Cerdanyola del Vallés: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Autónoma de Barcelona.

IKENBERRY, J. (2008). “The Rise of China and the Future of the West. Can the Liberal System Survive?”, *Foreign Affairs*. Disponible en: <http://www.foreignaffairs.com/articles/63042/g-john-ikenberry/the-rise-of-china-and-the-future-of-the-west> Johnston, Alastair Iain (1995). (Consultado el 20 de abril de 2020)

JAQUES, M. (2010). “Understanding the rise of China”, TED Salon London. Disponible: <[https://www.ted.com/talks/martin\\_jacques\\_understanding\\_the\\_rise\\_of\\_china?referrer=playlist-the\\_global\\_power\\_shift#t-11564](https://www.ted.com/talks/martin_jacques_understanding_the_rise_of_china?referrer=playlist-the_global_power_shift#t-11564)> (consultado el 3 de marzo de 2020)

KANG, D. (2005). “Why China’s Rise Will be Peaceful: Hierarchy and stability in the East Asian region”. *Perspectives on Politics*, Vol.3, No.3, pp. 551-554. Disponible en: <<https://doi.org/10.1017/S1537592705270342>> (Consultado el 8 de marzo de 2020)

KENNEDY, P. (2005). “¿Poder duro contra poder blando?”, *El País* 19 de febrero Disponible en: <[https://elpais.com/diario/2005/02/19/opinion/1108767607\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2005/02/19/opinion/1108767607_850215.html)> (consultado el 29 de febrero de 2020)

KEOHANE, R. y J, NYE. (1977). *Power and Interdependence. World Politics in Transition*, Boston: Little Brown.

LANDELIUS, P. (2012). “Poder Suave y Diplomacia Pública en el contexto multilateral”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, No.96, pp. 151-168.

LÓPEZ, L. et al. (2019). “Las contribuciones de la academia china y japonesa en la teoría de las relaciones internacionales. Más allá del dominio occidental”, *UNISCI*, No.51, pp.331-366. Disponible en: <http://www.unisci.es/wp-content/uploads/2019/10/UNISCIDP51-13IVANpdf.pdf> (Consultado el 19 de mayo de 2020)

McDOUGALL, D. (2016). China: the rising power. En: *Asia Pacific in World Politics*. Boulder: Lynne Rienner, 51-75.

MEARSHEIMER, J. (2006). “China’s unpeaceful rise”. *Current history*, pp. 160-162. Disponible en: <<https://ir101.co.uk/wp-content/uploads/2018/11/Mearsheimer-Chinas-Unpeaceful-Rise.pdf>> (Consultado el 4 de marzo de 2020)

MESA BEDOYA, J. y GONZALEZ-PARIAS, C. (2016). “Paradiplomacia: una herramienta de poder blando en China”, *Papel Político*, Vol.21 No.2, pp.537-563. Disponible en: <<https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo21-2.phpb>> (Consultado el 26 de abril de 2020)

MORGENTHAU, H.J. (1948). *Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace*, 4ª edición, Nueva York: Knopf.

NIÑO, I. (2014). “China y la diplomacia pública urbana: caracterización a partir del caso de las grandes ciudades”. *Ponencia en el Simposio Electrónico Internacional sobre Política China*. Disponible en: [http://politica-china.org/imxd/noticias/doc/1394784642Ignacio\\_Nino\\_Perez.pdf](http://politica-china.org/imxd/noticias/doc/1394784642Ignacio_Nino_Perez.pdf)

NOYA, J. (2005). “El poder simbólico de las naciones”, *Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos*, No.35, julio 2005. Disponible en: <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/734c41804f018599b92efd3170baead1/PDF-035-2005E.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=734c41804f018599b92efd3170baead1> (consultado el 27 de febrero de 2020)

NYE, J. (2003). “EE.UU no puede lograr unilateralmente sus objetivos”, *El País* 24 de marzo. Disponible en : [https://elpais.com/diario/2003/03/24/internacional/1048460424\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2003/03/24/internacional/1048460424_850215.html) (consultado el 3 de marzo de 2020)

NYE, J. (2004). *Soft Power: The means to success in World Politics*. New York: Public Affairs.

NYE, J. (2010). “Global Power Shifts”, *TED GLOBAL* 2010. Disponible en: [https://www.ted.com/talks/joseph\\_nye\\_global\\_power\\_shifts](https://www.ted.com/talks/joseph_nye_global_power_shifts) (consultado el 28 de febrero de 2020)

NYE, J. (2013). “What China and Russia Don’t Get about Soft Power”, *Foreign Policy*. Disponible en: <https://foreignpolicy.com/2013/04/29/what-china-and-russia-dont-get-about-soft-power/> (consultado el 17 de abril de 2020)

NYE, J. (2015). *Is the American Century Over?*, Londres: Polity Press.

PAUSELLI, G. (2013). “Teorías de relaciones internacionales y la explicación de la ayuda externa”, *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, Vol 2. No. 1, pp.72-92. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4480294> (consultado el 1 de marzo de 2020)

PEÑAS, F. (1997). “Liberalismo y relaciones internacionales: la tesis de la paz democrática y sus críticos”, *Revista de filosofía, moral y política en CSIC*, No.16, pp.119-140. Disponible en: <https://doi.org/10.3989/isegoria.1997.i16.186> (Consultado el 17 de marzo de 2020)

PREBISCH, R. (1983). “Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo”, *El Trimestre Económico*, Vol.2 No.198, pp.1077-1076 (extractos) (Selec. por N. Sainz.) en BARBÉ, E. (2007) *Relaciones Internacionales*. 3ª edición, Madrid: Tecnos.

ROCHA, M. (2006). “China en transformación: la doctrina del desarrollo pacífico”, *Foro Internacional*, Vol.46 No.4, pp. 693-719. Disponible en:

<[http://www.ieee.es/Galerias/fichero/Revista\\_Digital/RevistaIEEE\\_Num\\_5\\_Espanol-Ingles.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/Revista_Digital/RevistaIEEE_Num_5_Espanol-Ingles.pdf)> (Consultado el 13 de abril de 2020).

RODRÍGUEZ, I. y LEIVA, D. (2013). “El soft power en la política exterior de China: consecuencias para América Latina”, *Revista Latinoamericana Polis*, No.35, pp.1-17. Disponible en: <<https://journals.openedition.org/polis/9179>> (consultado el 27 de febrero de 2020)

SAINZ GSELL, N. (2014) “Las relaciones China-América Latina en un mundo globalizado: luces y sombras en la construcción de la agenda de la cooperación” en Netzahualcoyotzi, Raúl (coord.) *Política Internacional de China*. México, BUAP- Plaza y Valdés, pp. 161- 175.

SAINZ GSELL, N. (2017) “Bilateralismo versus multilateralismos. Las relaciones China, Unión Europea (UE) y América Latina y el Caribe (ALC): discurso, políticas y praxis internacionales”, en MARTINEZ CORTÉS, José I. (coord.) *América Latina y el Caribe y China. Relaciones políticas e internacionales 2017*, Ciudad de México, UNAM-Fac. de Economía- Centro de Estudios China-México, pp 257-277.

SALOMÓN, M. (2001). ”El debate sobre la paz democrática: una aproximación crítica”, *Revista de Estudios Políticos*, No.113, pp. 237-266. Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=27663>> (Consultado el 25 de marzo de 2020)

SANAHUJA, J. (2008). “¿Un mundo unipolar, multipolar o apolar? El poder estructural y las transformaciones de la sociedad internacional contemporánea”, *Cursos de Derecho Internacional de Vitoria-Gasteiz*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, pp. 297-384. Disponible en: <[https://eprints.ucm.es/42540/1/Un\\_mundo\\_unipolar\\_multipolar\\_o\\_apolar\\_E.pdf](https://eprints.ucm.es/42540/1/Un_mundo_unipolar_multipolar_o_apolar_E.pdf)> (Consultado el 9 de marzo de 2020)

TORRES, M. (2005). “El poder blando: ¿una alternativa a la fuerza militar?”, *Política y Estrategia*, No.100, pp.1-14.

VILLAMIZAR, F. (2011). “A Closer Look at Chinese “Soft Power”, *Revista Enfoques*, No.14, pp. 75-88

WALTZ, K. (1977). *Teoría de la política Internacional*, Buenos Aires: GEL.

WENDT, A. (1992). “Anarchy is what states make of it: The Social Construction of Power Politics”, *International Organization*, Vol.46, No.2. pp. 391-425. Disponible en: <<https://courses.helsinki.fi/sites/default/files/course-material/4594742/Wendt.pdf>> (Consultado el 28 de abril de 2020)

ZHENG, BIJIAN. (2005). “China’s ‘peaceful rise’ to great-power status.”, *Foreign Affairs*, Vol.84 No.5, pp. 18-24. Disponible en: <https://www.foreignaffairs.com/articles/asia/2005-09-01/chinas-peaceful-rise-great-power-status> (Consultado el 24 de abril de 2020)



YAQING, Q. (2013). “Desarrollo de la Teoría de Relaciones Internacionales en China”, *Revista de Relaciones Internacionales GERI-UAM*, Vol. IX, No.22, pp. 67-84. Disponible en: <<https://revistas.uam.es/index.php/relacionesinternacionales/article/viewFile/5174/5622>> (Consultado el 13 de marzo de 2020)